



AUTORIDADES NO DAN SOLUCIÓN DE FONDO: EXPERTO

# Escasez de agua provoca ya conflictos dentro de las comunidades, alertan

ANGÉLICA ENCISO L.

La escasez de agua en el país explotó en los últimos meses y no hay día sin protestas de ciudadanos por la falta del líquido, a la vez que la producción de alimentos básicos cayó en el último año, en medio de una intensa sequía que cada vez se extiende más en el territorio nacional. Los conflictos ya no son sólo entre los pueblos y la industria o la agricultura que extraen el líquido, sino que ahora ocurren dentro de las comunidades. En este contexto este viernes se conmemora el Día Mundial del Agua, con el lema "Agua para la paz".

Desde hace años vienen las advertencias de la creciente escasez del líquido y de la sobreexplotación de los acuíferos. Ante ello, pueblos y comunidades a lo largo del país se han inconformado contra la instalación y operación de granjas de cerdos, empresas mineras, la industria lechera, embotelladoras de agua, desarrollo de campos de golf, entre otros proyectos. Han argumentado que no sólo extraen el agua, sino que también la contaminan.

Para el desarrollo de todo ese tipo de actividades se han sobreconcesionado las aguas nacionales. En 1992, previo al Tratado de Libre Comercio, eran 2 mil concesiones y en 2020 llegaron a 510 mil, además de que únicamente 3 mil 304 empresas, personas físicas y asociaciones civiles concentran 22.3 por ciento del agua concesionada del país, de acuerdo con estudios de Pedro Motezuma y Wilfrido Gómez. Además de esto, los pobladores, como en la región de La Laguna, en Coahuila, advierten que hay *huachicoleo* del líquido, es decir, extracción ilegal.

De continuar el ritmo actual de la sobreexplotación del agua del subsuelo, tan sólo en el valle de México



únicamente habrá disponibilidad para 40 años, una vez que se extrae 2.15 veces más de lo que se recarga, señalaron la Red del Agua UNAM y Agua Capital.

En el contexto de la crisis actual se carece de información precisa de abasto a las ciudades, concesiones o disponibilidad de los acuíferos, ya que la Comisión Nacional del Agua no ha actualizado desde 2021 las Estadísticas del Agua y tampoco ha dado las entrevistas solicitadas para el tema.

Lo que se ve con las comunidades seris, mayas y rarámuris, por ejemplo, es que "se están acabando los mantos acuíferos, pequeños y grandes. Se están agotando. Ya es un problema dentro de las comunidades. Ahora se verán más conflictos intercomunitarios y dentro de ellas", indicó Francisco López Bárcenas, experto en temas indígenas.

"A estos conflictos intracomunitarios, las autoridades casi no les ponen atención. Con la tribu yaqui es evidente, todo mundo sabe que hace falta agua para consumo humano y se resuelve a través de pipas, pero las autoridades no buscan

▲ Activistas de Greenpeace se manifestaron ayer en la explanada de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en el Centro Histórico de la CDMX, para exigir que México impulse una posición contundente con el fin de frenar la contaminación del océano con plásticos, de cara a la reunión del Comité Intergubernamental de Negociación en esta materia que tendrá lugar del 21 al 30 de abril en Ottawa, Canadá.  
Foto José Antonio López

una solución de fondo. Les llevan una pipa de vez en cuando, mientras las comunidades gestionan sus recursos", agregó.

Entre las causas de la escasez del agua en las comunidades se observa, por ejemplo, que en la Sierra Tarahumara hay explotación forestal, hay deforestación en el sur del país, en Oaxaca y Guerrero, mientras en el Bajío y Michoacán se tala para abrir espacios y sembrar aguacate, mencionó.

La producción de alimentos también se ha visto afectada por la falta de agua. En 2023, la de frijol dis-



minuyó 34.1 por ciento; la de maíz, 2.9; la de trigo, 10.3; la de arroz, 11.7 y la de caña de azúcar, 8 por ciento, según datos preliminares del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

Tampoco se ha reglamentado el derecho humano al agua establecido en el artículo cuarto constitucional en 2012. En un artículo transitorio establecía que un año después debía emitirse una Ley General de Aguas. Han pasado 12 años, está pendiente y sigue vigente la Ley de Aguas Nacionales, con la cual los núcleos agrarios, a pesar de contar con dotaciones por decreto presidencial, deben solicitar concesiones, como cualquier particular, indica Moctezuma en el libro recién publicado *El agua en nuestras manos*.

## Los datos del desastre

- En 2020, 42 por ciento de los 653 acuíferos del país estaban sin disponibilidad de agua, cifra que se elevó en nueve años, ya que en 2011 era sólo de 27 por ciento.
- En 2022, 58 por ciento de la población recibía el agua diariamente en su domicilio, sólo 14 por ciento tenía el servicio las 24 horas del día y 6 millones de personas carecían de acceso al líquido.
- 60 por ciento de los cuerpos de agua presentaban algún grado de contaminación.

- La huella hídrica de la minería es de mil 131 millones de metros cúbicos, 2.9 veces más de lo concesionado, casi tres veces el almacenamiento de la presa Valle de Bravo.
- La agricultura utiliza 76 por ciento del agua disponible; la industria, 5 por ciento; abastecimiento público, 14 por ciento, y termoeléctricas, 5 por ciento.
- La sequía actualmente abarca 58 por ciento del territorio nacional.
- Hay déficit de 26 por ciento de agua en las 210 grandes presas.

Fuente: datos de Conagua, Semarnat y el reporte "Perspectivas del agua en México", de la Red del Agua UNAM y Agua Capital.